Ayuntamiento de Guadalajara

Ana Cristina Guarinos López (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 18/06/2026
HASH: f95b27bd9d80311691239805f9fec211e

MANUEL DE MIGUEL GONZALEZ (2 de 2)
Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local
Fecha Firma: 18/06/2026
HASH: 4199d71743255b45643bcf45da61fc1d3

Expediente 9899/2023

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Doña Ana Guarinos López, Alcaldesa del Ayuntamiento de Guadalajara, en virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 126.2, y demás concordantes, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 29.2 del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Guadalajara, en relación con la designación de Concejala Secretaria y Concejal Vicesecretario, efectuados por Decreto 2023-5516 de 23 de junio de 2023, teniendo conocimiento de que ambos componentes de la Junta de Gobierno Local no podrá asistir a la sesión de la misma que se celebrará el día 30 de junio de 2026, vengo en **DISPONER**:

Designar a don Alfonso Esteban Señor, como Concejal Vicesecretario Accidental de la Junta de Gobierno Local, con las funciones que le confiere el Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Guadalajara y la legislación vigente, durante el periodo comprendido entre el 29 de junio y el 1 de julio, ambos incluidos, de 2026.

DECRETO
Número: 2026-6972 Fecha: 18/06/2026

Cód. Validación: 56YHQZAJM5AEM2LW4EDXE5CGM
Verificación: https://sedeelectronica.guadalajara.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1